

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: SFCDMX/DRM/LPN-30001105-001-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: SFCDMX/DRM/LPN-30001105-001-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 16 DE ENERO DE 2018 Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A, 30 FRACCIÓN I, Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EN EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA ESTE EFECTO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, EN EL "AULA MAGNA" DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN LA CALLE DR. LAVISTA NO. 144, EDIFICIO "A", ACCESO 1, 2º PISO, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, REUNIÉNDOSE LAS PERSONAS QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN; CON EL FIN DE LLEVAR EL ACTO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

EL C. PEDRO JESÚS LARA LASTRA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO AL LICITANTE PARTICIPANTE Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO Y QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN. -----

1.- EL C. PEDRO JESÚS LARA LASTRA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS, COMUNICA A LOS PRESENTES, LA SIGUIENTE PRECISIÓN A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. -----

PRECISIÓN ÚNICA. ANEXO TÉCNICO, APARTADO "OTRAS ACTIVIDADES A CONSIDERAR", NUMERAL 30 DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUE A LA LETRA DICE: "CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA BUENA EJECUCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR, EL "LICITANTE", POR SU CUENTA, DEBE REALIZAR VISITAS A TODOS LOS INMUEBLES EN DONDE SE REQUIERE EL SERVICIO. LO ANTERIOR CON EL FIN DE CONOCERLOS E INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA EL EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA ATENDER EL SERVICIO EN CADA UNO DE LOS EDIFICIOS...". Y CON REFERENCIA A LOS INMUEBLES A VISITAR DESCRITOS ES EL ANEXO A "DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS POR INMUEBLE DE ACUERDO A LOS TURNOS REQUERIDOS", SE DEBERÁN VISITAR TODOS LOS INMUEBLES DESCRITOS EN EL CITADO ANEXO, EN REFERENCIA A LOS NUMERALES 2, 3 Y 6, LA HOJA DE VISITA SE DEBERÁ SELLAR POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, TODA VEZ QUE LOS INMUEBLES ESTÁN EN PROCESO, DE ADECUACIÓN, DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES; ASÍ MISMO, SE PRECISAN LOS DOMICILIOS DEL NUMERAL 51 "TESORERÍAS EXPRESS, VARIOS INMUEBLES", CONFORME AL SIGUIENTE CUADRO:-----

ACOXPA	AV. ACOXPA # 430, COL. EX HACIENDA COAPA, DELEG. TLALPAN, C.P. 14300. EN EL SÓTANO DEL CENTRO COMERCIAL PASEO ACOXPA.
MAGDALENA	ÁLVARO OBREGÓN # 1415 LOCAL 17, COL. LA CRUZ, DELEG. MAGDALENA CONTRERAS, C.P. 10800. DENTRO DE LA PLAZA ESPACIO MAGDALENA.
MIRAMONTES	AV. ESCUELA NAVAL MILITAR ESQ. AV. CANAL DE MIRAMONTES # 753 LOCAL 11, COL. ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA, DELEG. COYOACÁN, C.P. 04890.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: SFCDMX/DRM/LPN-30001105-001-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES
 JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

FÉLIX CUEVAS	DENTRO DE WALMART MIRAMONTES. AV. SAN FRANCISCO # 1621 LOCAL 5, COL. DEL VALLE, DELEG. BENITO JUÁREZ, C.P. 03100. DENTRO DEL WALMART FÉLIX CUEVAS.
EDUARDO MOLINA	CALZ. SAN JUAN DE ARAGÓN # 516 LOCAL 12, COL. D.M. NACIONAL, DELEG. GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07450. DENTRO DE WALMART EDUARDO MOLINA.

2.-EL C. PEDRO JESÚS LARA LASTRA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS, REQUIERE A LOS LICITANTES PRESENTES SU SOLICITUD DE ACLARACIONES DE ACUERDO AL NUMERAL 6, SUBNUMERAL 6.1. DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CON LA FINALIDAD DE DAR RESPUESTA A DICHS CUESTIONAMIENTOS.

RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL LICITANTE "CORPORATIVO NORSUS, S.A. DE C.V."

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	<p>ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 18</p> <p>LA CONVOCANTE PIDE PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA DE POR LO MENOS 5 PRODUCTOS PROPUESTOS QUE CUMPLAN CON EL RETO MICROBIANO Y 5 DE LOS PRODUCTOS AUTORIZADOS COMO BIODEGRADABLES E INOFENSIVOS PARA EL SER HUMANO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE LOS ESTUDIOS SOLICITADOS TENGAN UNA VIGENCIA NO MAYOR A 1 AÑO, EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA SOLICITAMOS APLIQUE SOLO AL LICITANTE GANADOR, PRESENTANDO UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE ENTREGARAN DICHS ESTUDIOS, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</p> <p>SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, LA NO INTEGRACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA DE CADA LICITANTE, LOS ORIGINALES (PARA COTEJO) Y COPIA DE CERTIFICACIÓN DE POR LO MENOS 5 DE LOS PRODUCTOS PROPUESTOS QUE CUMPLAN CON EL RETO ANTIMICROBIANO Y 5 DE LOS PRODUCTOS AUTORIZADOS COMO BIODEGRADABLES E INOFENSIVOS PARA EL SER HUMANO, EL DICTAMEN DEBE SER EMITIDO POR UN LABORATORIO REGISTRADO ANTE LA SECRETARÍA DE SALUD. ASÍ MISMO, DICHS CERTIFICACIONES DEBERÁN HABER SIDO EXPEDIDAS EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA A NOMBRE DEL LICITANTE.</p>
2.	<p>ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 28</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO BASTARA CON PRESENTAR EL DC-2 Y EL PLAN DE CAPACITACIÓN INTERNO, YA QUE SEGÚN EL ARTÍCULO XII DEL ACUERDO PUBLICADO EL 14 DE JUNIO DE 2013 POR LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN DONDE HACE MENCIÓN QUE LAS EMPRESAS DEBERAN MANTENER A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARIA EL FORMATO DC-2 Y LOS OBJETIVOS DE PROGRAMAS O CURSOS DE CAPACITACIÓN?</p>	<p>SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. BASTARÁ CON PRESENTAR EL DC-2 Y EL PLAN DE CAPACITACIÓN INTERNO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

CDMX

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: SFCDMX/DRM/LPN-30001105-001-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
3	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PROPORCIONAR LAS BASES EN FORMATO WORD, PARA SU MEJOR MANEJO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.	EN ESTE ACTO, SE HACE ENTREGA DEL ARCHIVO EN FORMATO WORD DE LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE CUALQUIER ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN A LOS MISMOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN ESTOS DOCUMENTOS, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA, DE IGUAL FORMA, SE MENCIONA QUE CADA PARTICIPANTE DEBERÁ CONTEMPLAR EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA LA PRECISIÓN ÚNICA Y LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS CONTENIDAS EN LA PRESENTE ACTA.
4	ANEXO TÉCNICO ¿PODRÍA LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL NÚMERO APROXIMADO DE M2 DE LOS INMUEBLES (EDIFICIO SEDE, RÍO DE LA LOZA #148, FRAY SERVANDO #77, YUCATÁN #15, DINAMARCA #84 Y LONDRES #247) DÓNDE SE LLEVARÁ A CABO LA LIMPIEZA DE CRISTALES Y CANCELES EN FACHADA Ó NOS PODRÍA INDICAR CÓMO SE COTIZARA?	LOS INMUEBLES DONDE SE LLEVARÁN A CABO LA LIMPIEZA DE CRISTALES, CUENTAN CON LAS SIGUIENTES SUPERFICIES APROXIMADAS: RÍO DE LA LOZA #148- 5,250 M2 FRAY SERVANDO #77- 11,000 M2 DINAMARCA #84- 12,000 M2 LONDRES #247- 3,300 M2 YUCATÁN #15- 7,500 M2 LA LIMPIEZA DE CRISTALES Y CANCELES EN FACHADA, SE LLEVARÁ A CABO DOS VECES DURANTE EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. LO CUAL SE DEBERÁ INCLUIR EN EL ESQUEMA DE COTIZACIÓN NUMERAL III "COSTO GLOBAL DE ELEMENTO HUMANO + IMPLEMENTOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA + LIMPIEZA PROFUNDA + LIMPIEZA DE CRISTALES Y CANCELES DE FACHADA.

RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL LICITANTE **SANIMECI, S.A. DE C.V.**

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6 DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LIMPIEZA, EL LICITANTE DEBERÁ ATENDER LAS SOLICITUDES DE LIMPIEZA SEÑALADAS EN EL ANEXO B DEL PRESENTE ANEXO CUÁNTAS VECES SEA NECESARIO A SATISFACCIÓN DEL	SÓLO SERÁN SOLICITADAS LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO B "ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LIMPIEZA POR INMUEBLE Y PERIODICIDAD" DEL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LA PRESENTE

CDMX

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: SFCDMX/DRM/LPN-30001105-001-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
	<p>ÁREA USUARIA CON UN TIEMPO QUE NO EXCEDA DE 45 MINUTOS</p> <p>PREGUNTA: ¿EN CASO DE SER SOLICITADAS OTRAS ACTIVIDADES AJENAS A LAS INDICADAS EN EL ANEXO B, CÓMO DEBERÁN SER ATENDIDAS?</p> <p>EJ: MUDANZA, TRASLADO DE PAPELES, DOCUMENTOS, ETC</p>	<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.</p>
2	<p>ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 7</p> <p>CUANDO LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES ASÍ LO REQUIERA, UNA PARTE O LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA DEL LICITANTE PODRÁN LABORAR JORNADAS ADICIONALES DE TRABAJO; PARA ELLO SOLO BASTARÁ CON NOTIFICARLO AL LICITANTE CON 24 HRS DE ANTICIPACIÓN.</p> <p>PREGUNTA: ¿CÓMO DEBERÁ SER LA MANERA DE NOTIFICACIÓN PARA LA REQUISICIÓN DE ESTE SERVICIO POR PARTE DE LA CONVOCANTE?</p>	<p>SE NOTIFICARÁ CON 24 HRS DE ANTICIPACIÓN AL PROVEEDOR ADJUDICADO, MEDIANTE OFICIO SIGNADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.</p>
3	<p>ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 19</p> <p>EL LICITANTE ABSORBERÁ EL COSTO DE LAS REPARACIONES DE LOS BIENES PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE FINANZA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CASO DE DESCOMPOSTURAS ORIGINADAS POR EL EMPLEO DE UNA MALA TÉCNICA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCUIDO O NEGLIGENCIA DE SU PERSONAL</p> <p>PREGUNTA: ¿SE PUEDE PRESENTAR UNA FIANZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA CUBRIR LOS DAÑOS QUE PUDIESEN LLEGAR A SUCEDER?</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ APEGAR A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.</p>

RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL LICITANTE **GRUPO COMERCIAL FOGLIETTA, S.A. DE C.V.**;

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten mark on the bottom left]

[Handwritten mark on the bottom right]

CDMX

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: SFCDMX/DRM/LPN-30001105-001-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	<p>NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.1</p> <p>EN EL NUMERAL INDICADO: INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA PROPUESTA INCISO A) DIRIGIDA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON ATENCIÓN A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES</p> <p>PREGUNTA: ¿SE DEBE DE PERSONALIZAR LA ATENCIÓN SOLICITADA AL ARQ. PEDRO JESÚS LARA LASTRA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES O SE DEJA COMO SE INDICA EN LAS INSTRUCCIONES SIN PERSONALIZAR Y SE DIRIGE SOLAMENTE A AMBAS DIRECCIONES?</p>	<p>LA ELABORACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA PROPUESTA, PODRÁ SER DIRIGIDA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ATENCIÓN A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, Ó EN SU CASO DIRIGIDA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ATENCIÓN AL ARQ. PEDRO JESÚS LARA LASTRA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES</p>
2.	<p>ANEXO 3, FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, PÁGINA 32</p> <p>EN DICHO ANEXO, ¿SE DEBE DE TRANSCRIBIR DICHO TEXTO DEJANDO EN BLANCO LOS ESPACIOS QUE NO SE PUEDEN LLENAR O SE COLOCAN "XXXXXXXXXX"?</p>	<p>DICHO ANEXO REPRESENTA UN EJEMPLO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. POR LO TANTO ES UN EJEMPLO ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO.</p> <p>ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE EL ANEXO 3 "FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SOLO SERÁ PRESENTADO POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO QUE DERIVE DE DICHA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.</p>
3.	<p>ANEXO 4, CONTRATO TIPO, PÁGINA 33-37</p> <p>EN DICHO ANEXO, ¿SE DEBE DE TRANSCRIBIR DICHO TEXTO DEJANDO EN BLANCO LOS ESPACIOS QUE NO SE PUEDEN LLENAR O SE COLOCAN "XXXXXXXXXX"?</p>	<p>EL ANEXO 4, CONTRATO TIPO. ES UN MODELO DE CONTRATO VALIDADO POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL CUAL ES DE CARÁCTER ENUNCIATIVO MAS NO LIMITATIVO.</p> <p>ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE EL ANEXO 4 "CONTRATO TIPO" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERÁ ELABORADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS Y APOYO NORMATIVO EN ESTA SECRETARÍA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: SFCDMX/DRM/LPN-30001105-001-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
4	<p>ANEXO 4, CONTRATO TIPO, PÁG. 38 ANEXO ÚNICO</p> <p>¿PODRÍAN EXPLICAR CÓMO SE COMPLETA DICHO ANEXO Y SI SE CLASIFICA COMO ANEXO ÚNICO?</p>	<p>EL ANEXO ÚNICO SE COMPONE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, PRESENTADA POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO.</p> <p>ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE EL ANEXO 4 "CONTRATO TIPO" DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERÁ ELABORADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS Y APOYO NORMATIVO EN ESTA SECRETARÍA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.</p>
5	<p>ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 5</p> <p>"EL LICITANTE DEBE PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA DE CERTIFICACIÓN DE POR LO MENOS 5 DE LOS PRODUCTOS QUE CUMPLAN CON EL RETO ANTIMICROBIANO Y 5 DE LOS PRODUCTOS AUTORIZADOS COMO BIODEGRADABLES E INOFENSIVOS PARA EL SER HUMANO"</p> <p>PREGUNTA: DE LOS ÚNICOS PRODUCTOS QUE PUEDEN SER ANALIZADOS MICROBIOLÓGICAMENTE A TRAVÉS DEL RETO MICROBIANO E INOCUIDAD, SOLICITAN 5 Y DE ESOS MISMOS QUE SEAN INOFENSIVOS, PERO EXISTEN ALGUNOS QUE NO SON POSIBLES DE REALIZAR EN LAS PRESENTACIONES SOLICITADAS</p> <p>POR LO TANTO: ¿EL ANÁLISIS PUEDE SER REALIZADO SOBRE LOS COMPUESTOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS QUE COMPONEN AL PRODUCTO FINAL QUE SE ENCUENTRAN INDICADOS EN LA LISTA DE MATERIALES INDICADOS EN EL ANEXO D?</p>	<p>EL ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DEBERÁ SER DEL PRODUCTO FINAL.</p> <p>ASÍ MISMO, LOS 5 PRODUCTOS, SERÁN A ELECCIÓN DEL LICITANTE PARTICIPANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR DE ENTRE LOS DESCRITOS EN EL ANEXO H "ESQUEMA DE COTIZACIÓN", NUMERAL II VALOR DE LOS IMPLEMENTOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA".</p>

RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL LICITANTE **GRUPO BENJ S.A. DE C.V.**:

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2, PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI, SE ACEPTA SU PROPUESTA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: SFCDMX/DRM/LPN-30001105-001-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
	<p>EN CASO DE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA LICITANTE NO PUDIERA ASISTIR AL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, ¿SE PODRÁ QUE DICHO REPRESENTANTE OTORGUE CARTA PODER SIMPLE PARA QUE UN TERCERO (CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL) LO REPRESENTE.</p>	<p>PODRÁ UN TERCERO MEDIANTE CARTA PODER, ENTREGAR EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA.</p> <p>ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE LA PROPUESTA LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, DEBERÁ SER FIRMADA Y RUBRICADA EN SU TOTALIDAD POR LA PERSONA QUE TENGA PODER LEGAL PARA TAL EFECTO.</p>
2	<p>ANEXO TÉCNICO, ANEXO E</p> <p>LA DEPENDENCIA PODRÍA INDICAR CUAL ES LA CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE EQUIPO (PULIDORAS, ASPIRADORAS INDUSTRIALES, ESCALERAS DE ALUMINIO, LAVADORAS DE ALTA PRESIÓN, MOSCOS PARA PODA MENOR, OTROS...) PARA REALIZAR LOS TRABAJOS.</p>	<p>LAS CANTIDADES MÍNIMAS REQUERIDAS SON LAS SIGUIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -3 PULIDORAS -7 ASPIRADORAS INDUSTRIALES -10 ESCALERAS DE ALUMINIO -6 LAVADORAS DE ALTA PRESIÓN -2 MOSCOS PARA PODA MENOR -1 MOTOSIERRA -1 ESCALONEADORA

LA CONVOCANTE INFORMA QUE MEDIANTE SOLICITUD VÍA CORREO ELECTRÓNICO POR PARTE DE LA EMPRESA SICARU LIMPIEZA, S.A. DE C.V., SE MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 CUARTO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y AL NUMERAL 4. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SUBNUMERAL 4.3. CONSULTA DE BASES, COSTO Y FORMA DE PAGO; NUMERAL 5 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPUESTAS, INCISO B DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, SUBNUMERAL 11; Y NUMERAL 6 DESARROLLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SUBNUMERAL 6.1 JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, NO SE DARÁ RESPUESTA A LAS MISMAS.

EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES PREGUNTA A LOS LICITANTE PRESENTE SI TIENEN PREGUNTAS ADICIONALES CON RESPECTO A LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, A LO CUAL MENCIONAN NO TENER MAS DUDAS O CUESTIONAMIENTOS A LAS MISMAS.

CON LO ANTERIOR, SE DIO RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR PARTE DE LOS LICITANTES Y PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LAS BASES Y ANEXOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

ASÍ MISMO, LA CONVOCANTE MANIFIESTA A LOS LICITANTES QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE POR PARTE DE ESTOS EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SERÁ SALVAGUARDADA SU CONFIDENCIALIDAD EN TÉRMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: SFCDMX/DRM/LPN-30001105-001-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

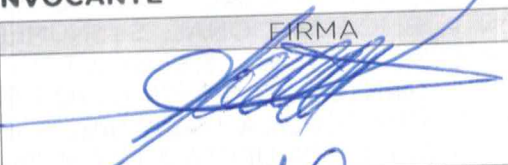


LA CIUDAD DE MÉXICO Y LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

FINALMENTE, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL PRÓXIMO ACTO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 22 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS, EN ESTE MISMO RECINTO.


CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34, FRACCIÓN XII, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA, ACREDITADO MEDIANTE OFICIO No. CG/CISF/SAOA"B"/0001/2018 DE FECHA 02 DE ENERO DE 2018, EL C. ROGELIO MORALES BARRERA, SUBDIRECTOR DE AUDITORIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "B", PARA ASISTIR A LOS EVENTOS DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO EL FALLO QUE EN SU CASO EMITA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO A LAS 14:00 HORAS, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE.

POR LA CONVOCANTE




NOMBRE Y CARGO	FIRMA
PEDRO JESÚS LARA LASTRA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
ARACELI GUADALUPE CONTRERAS VÁZQUEZ DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES	
ROGELIO MORALES BARRERA SUBDIRECTOR DE AUDITORIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "B"	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE	FIRMA
GILBERTO SÁNCHEZ TOLSA CORPORATIVO NORSUS, S.A. DE C.V.	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: SFCDMX/DRM/LPN-30001105-001-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

NOMBRE	FIRMA
SOFÍA HERNÁNDEZ GRANADOS LIMPIATAP, S.A. DE C.V.	
EDUARDO RAMOS PINEDA GRUPO BENJ, S.A. DE C.V.	
HÉCTOR FRANCISCO VALDERRAMA CARVAJAL GRUPO COMERCIAL FOGLIETTA, S.A. DE C.V.	
LEÓN FELIPE GARCÍA GONZÁLEZ SANIMECI, S.A. DE C.V.	